



INFORME DE EVALUACION

"Contratación de Servicio de Publicidad de Propaganda en Radios del Dpto., MCN N° 08/2024"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 06 días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución N° 3309, de fecha 04 de setiembre del 2024, integrados por: Dr. Roberto Álvarez y Abog. Belén Chilavert a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 "Contratación de Servicio de Publicidad de Propaganda en Radios del Dpto." -

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado con ID N° 452.244.-

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento su oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 79 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas"

Table with 4 columns: Empresa, Documento solicitado en el PBC, Documento presentado, and Cumple o no cumple. It details the evaluation of documents for 'Representaciones Tapiracuai S.A.' and concludes that all requirements are met.



Signature of Roberto Álvarez Speranza, Secretario General



Signature of Belén Chilavert Barriete, Jefa de Patrimonio



Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Contratación De Servicio De Publicidad Y Propaganda En Radios Del Dpto.	Representaciones Tapiracuai S.A.	199.000.000

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 2.1.3** Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 2.1.4** Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Monto Total
Contratación De Servicio De Publicidad Y Propaganda En Radios Del Dpto.	Representaciones Tapiracuai S.A.	199.000.000

A) CAPACIDAD FINANCIERA: Representaciones Tapiracuai S.A.

Información en equivalente de Gs	REPRESENTACIONES TAPIRACUAI SA RUC: 80069*25-3				COEFICIENTE	
	Información historica correspondiente a los 2022 Y 2021 (Equivalente en Gs)					
	2.022	2.021	2.020	PROMEDIO		
Total Activo	12.033.233.403	5.706.587.811	-	5.913.273.738	1,31	RATIO DE LIQUIDEZ
Total Pasivo	9.840.653.541	3.706.949.991	-	4.515.867.844	0,76	ENDEUDAMIENTO
PN	2.192.579.862	1.999.637.820	-	1.397.405.894	1,21	ENDEUDAMIENTO CORRIENTE
Activo a corto Plazo (AC)	10.969.445.188	5.385.794.428	-	5.451.746.530		
Pasivo a corto Plazo (PC)	9.840.653.541	3.706.949.991	-	4.515.867.844		

Información tomada del Estado de Resultado					
	2.022	2.021	2.020	PROMEDIO	COEFICIENTE
TI	18.297.888.995	20.946.320.658	-	13.081.403.221	0,0091
UAI	204.732.945	151.825.737	-	118.852.894	
U. FINAL	183.294.940	128.931.438	-	104.075.459	0,0976
CAPITAL	1.600.000.000	1.600.000.000	-	1.056.666.667	

B). Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones

a-Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
b-Cedula Tributaria	CUMPLE
c-Balance de los años 2021 y 2022	CUMPLE

C)- EXPERIENCIA:

-Demostrar la experiencia en Servicios de Publicidad y propaganda en Radios con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos dos años 2021/2022. y será corroborado por medio de: contratos o facturas acompañados indefectiblemente de la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual.

Proscadio Alvarez Speranza
Secretario General

Abg. Belén Chilavert
Jefa de Patrimonio



-Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Contratos o facturas acompañados indefectiblemente de la correspondiente constancia de buen cumplimiento contractual	CUMPLE
3. Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE

D)-Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

Oferentes Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 199.000.000**, y el monto total de adjudicación propuesta por la Empresa **GR Representaciones Tapiracuai S.A.** es de **Gs. 199.000.000** (guaraníes ciento noventa y nueve millones).

Items	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	Publicidad Radial en radios locales zona sur (Capiibary, Yataity, Unión, 25 de diciembre, Villa del Rosario, Itacurubi del Rosario, San Estanislao, Yrybucua, Guayaibi, General Aquino) – spot de 30 segundos	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1	minimi: 99.500.000 maximo: 199.000.000	55000	55,000	marca:Representaciones Tapiracuai fabricante: Representaciones Tapiracuai S.A procedencia: Nacional
2	Publicidad radial en radios locales zona norte (Choré, Liberación, San Pablo, San Vicente, General Resquin, Lima, Santa Rosa del Aguaray, Nueva Germania, Tacuati, San Pedro de Ycuamandyyú, Antequera) – spot de 30 segundos	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1	minimi: 99.500.000 maximo: 199.000.000	50000	50,000	marca:Representaciones Tapiracuai fabricante: Representaciones Tapiracuai S.A procedencia: Nacional
Precio Total						105,000	

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.



Prostacio Alvarez Speranza
Secretario General



Belén Chilavert Barcete
Abg. Belén Chilavert
Jefa de Patrimonio